



Gerencia Región Centro  
Jefatura Técnica Canelones Este



**ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**  
**GERENCIA REGIÓN CENTRO**

*Oficina Técnica Canelones Este*

*Calle Roger Ballet y Calle 9 – Canelones - Atlántida – Tel (437) 24446*

**SOLICITUD DE PEDIDO N° 10051594**

***Demolición Galpón***

***PARA USINA SAN RAMÓN***



Atlántida, 21 de junio de 2018

## 1. OBJETO DEL LLAMADO

El objeto del presente llamado corresponde a la demolición de un galpón en un predio de OSE anexo a la Usina de San Ramón.

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se deberá presentar **plan de trabajo de demolición** y retirar todo el escombros por parte del contratista.

El contratista deberá ocuparse de obtener todas las autorizaciones que sean pertinentes. En caso de generarse gastos por este motivo se cargará al rubro de imprevistos de esta contratación.

## 3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El **plazo de la demolición será de un máximo de 15 días calendario** a partir del momento en que se tenga el visto bueno de la documentación por parte de la Jefatura Administrativa de OSE Atlántida. Esta determinará a su criterio los plazos razonables a otorgar al contratista para su obtención.

## 4. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO

El Contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentaciones vigentes que impliquen de alguna manera a las personas empleadas en los trabajos, a los equipos e instalaciones que utilice, y a la forma de llevar a cabo la demolición.

## 5. INSTALACIONES EXISTENTES:

Todas las instalaciones existentes que aparecieran en la zona de trabajo, deberán ser rigurosamente resguardadas por el Contratista, que será el único responsable por cualquier daño que le pueda suceder por haber sido insuficientes las medidas de precaución o de cualquier otra índole, teniendo que reparar la situación a costo exclusivo.

## 6. SUMINISTRO DE MATERIALES

Los materiales serán suministrados por la empresa contratante.



## 7. FINALIZACION DE LA DEMOLICIÓN

En el momento que el Contratista considere haber terminado con todos los trabajos previstos, solicitará la conformidad de la Supervisión de la demolición.

La Supervisión de la demolición verificará que los mismos han sido concluidos en sus más mínimos detalles.

En caso que hubiera tareas aún no realizadas, o que no estuvieran terminadas a total satisfacción de la Supervisión de la demolición, la misma lo comunicará al Contratista en un plazo de tres días hábiles desde la solicitud de terminación.

El Contratista continuará entonces con sus tareas hasta que vuelva a considerar que los trabajos contratados están cumplidos hasta en sus más mínimos detalles, en cuyo caso realizará una nueva solicitud que tendrá un tratamiento idéntico al anterior, repitiéndose esto tantas veces como la Supervisión de la demolición lo considere pertinente.

## 8. GARANTIA Y CONSERVACION DE LA DEMOLICIÓN

Se garantizará todo daño o defecto producido como consecuencia de una ejecución inadecuada por parte del Contratista.

## 9. DE LAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

Son obligaciones de la empresa adjudicataria:

Cumplir con el salario de sus trabajadores, respetar las horas de trabajo y demás condiciones de empleo fijadas en las leyes, laudos y/o convenios colectivos vigentes para la correspondiente rama de actividad.

Respetar las normas de seguridad e higiene adecuadas a la rama de actividad de que se trata.

Verter los aportes y contribuciones de seguridad social al Banco de Previsión social será a cargo del contratista si es que se excede de las leyes declaradas en la oferta.

## 10. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina Técnica Canelones Este, calle Roger Ballet esquina 9 Atlántida Canelones, o enviarse por Correo o Fax, hasta la hora fijada para la apertura (FaxN°43724152; [enunez@ose.com.uy](mailto:enunez@ose.com.uy)). Las mismas deberán ceñirse a las condiciones y formas que establece el presente Pliego, pudiéndose agregar cualquier información complementaria pero sin omitir las exigencias requeridas.

Las ofertas deberán ser cotizadas en moneda nacional.

La cotización se hará **estrictamente** según el modelo de rubrado del numeral 14.



## 11. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

En el día y hora fijados para la recepción de las inscripciones se abrirán en acto público, los sobres con las mismas en presencia de los oferentes que asistan.

La fecha de apertura se fija el Lunes 29 de junio de 2018 a la hora 14:00 en la Oficina Técnica Canelones Este, ubicada en la Ciudad de Atlántida Departamento de Canelones, calle Roger Ballet y calle 9 *Tel. 43724446*.

La Gerencia Región Centro en coordinación con Jefatura Técnica Canelones Este, estudiará las propuestas y resolverá al respecto.

Una vez realizada la apertura de las propuestas no se admitirá que los proponentes presenten ningún tipo de aclaraciones o modificaciones a lo propuesto. Solamente la Administración podrá solicitar las aclaraciones que a su exclusivo juicio estime necesario formular.

## 12. COMPARACION DE OFERTAS

*Para la comparación de las ofertas se tendrá en cuenta el precio cotizado, el plan de trabajo y los antecedentes de los oferentes en tareas similares.*

La forma de pago será CREDITO a 60 días a partir del último día del mes de realizado el servicio.

## 13. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán válidas y obligarán a los oferentes por el término de 60 (sesenta) días a contar desde el día siguiente al de la apertura de las mismas.

## 14. RUBRADO

Empresa:

Rut:

Antecedentes:

Rubro	Precio (Sin IVA)	Sub Total IVA Incluido
1- Demolición y relleno		
2- Monto Imponible		No Aplica



## 15- SUB-CONTRATO

15.1 No se aceptarán subcontratos por más de un 20 % del monto total de la Compra.

15.2 El subcontrato deberá estar inscripto en RUPE.